

 <b>ALCALDÍA DE PASTO</b>	<b>PROCESO ATENCIÓN SOCIAL</b>			
	NOMBRE DEL INSTRUCTIVO			
	<b>ENCUENTROS DE BIENESTAR COMUNITARIO – MÁS FAMILIAS EN ACCIÓN</b>			
<b>VIGENCIA</b>	<b>VERSIÓN</b>	<b>CODIGO</b>	<b>PAGINA</b>	
10-May-18	01	AS-I-018	1 de 2	

## 1. OBJETIVO

Realizar los encuentros de Bienestar Comunitario del programa Más Familias en Acción de forma trimestral, con el propósito de fomentar la participación de las madres titulares y sus familias en espacios de convivencia en la zona urbana y rural del Municipio de Pasto.

## 2. ALCANCE

Aplica para todos los beneficiarios del programa de Mas Familias Acción.

## 3. RESPONSABLE

Los responsables de la ejecución de este procedimiento son el Subsecretario de Promoción y Asistencia Social y el Enlace Municipal.

## 4. DEFINICIONES

**Asamblea Municipal:** Espacio para convocar a las titulares para elección de madres líderes tanto en la zona urbana como rural.

**Comité de Madres Líderes:** Espacio para realizar un diagnóstico de la situación local en temas de salud y educación y proponer acciones de mejora.

**Encuentros de Bienestar:** Espacio dirigido a madres titulares, jóvenes, niños y familias para realizar actividades sobre los temas y objetivos del programa.

**PS:** Prosperidad Social

## 5. CONTENIDO

1. **Realizar cronograma:** Se recibe información del cronograma enviado por el PS en cuanto a Encuentros de Pedagógicos, Asambleas y Comité de Madres Líderes.
2. **Realizar convocatoria:** Se convoca a las madres líderes a los Encuentros de Pedagógicos, Asambleas y Comité de Madres Líderes.
3. **Realizar trabajo interinstitucional:** Se invita a través de oficios a las entidades para que intervengan en las necesidades de la comunidad.
4. **Organizar Encuentro Pedagógico:** Se realiza la reunión de acuerdo a la actividad planeada, ya sea en la zona urbana o rural, con apoyo de las Madres Líderes.
5. **Realizar Informe Madre Líder y Enlace Municipal:** Se presenta informe ante Prosperidad Social de las diferentes actividades realizadas con la comunidad.



ALCALDÍA DE PASTO

PROCESO ATENCIÓN SOCIAL

NOMBRE DEL INSTRUCTIVO

ENCUENTROS DE BIENESTAR COMUNITARIO – MÁS FAMILIAS EN ACCIÓN

VIGENCIA

10-May-18

VERSIÓN

01

CODIGO

AS-I-018

PAGINA

2 de 2

6. NORMATIVIDAD

- ✓ Ley 1532 de 2012, Por medio del cual se adoptan unas medidas de política y se regula el funcionamiento del Programa Familias en Acción.

7. CONTROL DE CAMBIOS

No. REVISIÓN	DESCRIPCIÓN DE LA MODIFICACIÓN	FECHA DE APROBACIÓN	VERSIÓN ACTUALIZADA

Elaborado por:

BRAYAN RIVERA VILLOTA  
Técnico Operativo SBS

Revisado por:

MARTHA CECILIA BAVIÑA FIGUEROA  
Líder Proceso Mejora Continua

Aprobado por:

ARLEY DARIO BASTIDAS BILBAO  
Líder Proceso Atención Social